

Senores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LONDREY C.A.  
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de LONDREY C.A. y conforme a lo establecido en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la Compañía, en 1989.

Los resultados obtenidos son producto de las operaciones que efectuó la empresa, las cuales son razonablemente aceptables, debido a los imponderables presentados y la situación de crisis que vive nuestro país.

La información financiera se encuentra a disposición de los accionistas para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,

  
CARLOS CHAVEZ TERAN  
Gerente General

